

RESOLUCIÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2024 DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN ALMERÍA, POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER DEFINITIVO LA CONVOCATORIA PÚBLICA URGENTE DEL PUESTO DE PROFESORADO ESPECIALISTA PARA EL CICLO FORMATIVO DE TÉCNICO DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL EN EL I.E.S. SIERRA DE LOS FILABRES (04700399).

Por Resolución de 16 de septiembre de 2024 de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, y de Universidad, Investigación e Innovación en Almería, se realiza convocatoria pública urgente del puesto de profesorado especialista para el ciclo formativo de Técnico de Emergencias y Protección Civil en el I.E.S. Sierra de los Filabres (04700399). El 15 de septiembre de 2024, se resuelve con carácter provisional la citada convocatoria.

Concluido el plazo de alegaciones, de acuerdo con la base quinta de la mencionada convocatoria,

HA RESUELTO

Primero. – Publicar como Anexo I de esta Resolución el listado definitivo de personal participante admitido y excluido, con expresión de las puntuaciones obtenidas y motivos de exclusión, respectivamente.

Segundo. - Ordenar la publicación de la presente Resolución en el portal web de esta Delegación Territorial.

Tercero. - Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, ante la persona titular de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007 de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

El Delegado Territorial,
Francisco Alonso Martínez

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel
04008 Almería
T: 950 004 500 Fax: 950 004 575
informacion.dpal.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO ALONSO MARTINEZ	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm3R9YR9L9X2MULHD77HPCM6Y9B	PÁG. 1/1

